

BASES

Este periódico se publica todos los días menos los festivos, repartiéndose además, gratis una edición a los obreros.

Oficinas: Beato Diego de Cádiz, n.º 6 Talleres, en la misma casa.

# LA INFORMACION

PARA LOS OBREROS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

RESUBSCRIPCION

En Cádiz, al mes, Ptas. 1.450 Provincias, trimestre 4.350 Número del día 10 céntimos Anuncios a precios módicos, con extensa circulación, por insertarse en las ediciones que en su número se reparten gratis.

## El suministro de carbón

**Estamos peor que en Francia. — Los negociantes no quieren vender carbón tasado. — Anuncios de cierre de fábricas. — Necesidad de un acuerdo enérgico de la Junta de Subsistencias.**

Copiamos de «El Liberal», de Madrid:

Hemos hablado en «El Liberal» de las grandes dificultades con que se lucha en Francia para hacer los abastecimientos de carbón, y de la información resulta que aún siendo los plazos largos y las cantidades escasas, la provisión se consigue y los precios son los que se fijaron por las autoridades encargadas del servicio de subsistencias.

En España, donde, por fortuna nuestra, estamos libres todavía de las penalidades efectivas de la guerra, no se ha conseguido aún regularizar ese servicio y no tienen carbón para el funcionamiento de sus industrias más que aquellas que ciegamente se entregan a la explotación codiciosa de los centros abastecedores.

Veamos la prueba:

Por efecto de la desdichada clasificación de grandes y pequeñas industrias se dejó margen a los mineros para continuar haciendo el es andaloso negocio que resiguado sufre el país consumidor.

Exceptuado de la tasa el carbón de la gran industria, todo cuanto ésta produce tiene considerable aumento de precio, reflejo del de la primera materia; así se da el caso de la constante subida de los alquiere, motivada por la de los hierros, cementos, etc.

Pero no es de este aspecto del problema del que hoy hemos de tratar, sino de otro que tiene gravedad inminente y que debe solucionarse con energía la Junta Central de Subsistencias, si quiere evitar perjuicios al país y conflictos al Gobierno.

Son varias las fábricas productoras de gas y electricidad que han anunciado el cierre y que se verán forzadas a él si no se les facilita carbón al precio de tasa.

Racordarán algunos de nuestros lectores que hace pocos días hubimos de indicar algo respecto a ese conflicto, señalando de paso las dificultades que los industriales habían de vencer para conseguir que se les hiciese justicia; pues bien, ahora ocurre que no obstante haber llenado todos los trámites del expedienteo, ven agotarse las existencias del carbón y no vislumbran todavía la posibilidad de reponerlas sin someterse a las tarifas de la gran industria.

De todas las provincias llegan a nosotros las justas quejas de esos alarmados intereses; es lo más corriente que en las capitales y pueblos importantes haya una fábrica productora de gas y que a la vez produce también el fluido eléctrico, la

cual da el alumbrado público y particular y suministra además energía para las muchas industrias pequeñas que sólo así pueden tener vida.

Si la fábrica se paraliza, los efectos del paro son terribles para la población; ni alumbrado, ni tracción eléctrica para tranvías, ni energía para los motores, ni nada, en suma, de lo que constituye el desarrollo de los elementos vitales de un pueblo, y, como consecuencia inmediata, el desorden, que es precursor de la ruina.

Para que ese caso no llegue, sólo la Junta Central de Subsistencias tiene atribuciones.

A ella se ha recurrido en solicitud de que haga cumplir la Real orden de 14 de Diciembre último, que al establecer la división de grandes y pequeñas industrias decía textualmente:

«En cuanto a las fábricas de gas y electricidad deben ser incluidas siempre entre las pequeñas industrias, pues si bien por la importancia de las instalaciones suelen constituir generalmente grandes establecimientos, la naturaleza especial de sus suministros destinados a luz y calefacción para el consumo doméstico y energía para usos industriales, exige la mayor reducción posible de los precios de venta, si ha de ser prácticamente utilizable, y esto sólo puede conseguirse con la obligada reducción también en el costo de las primeras materias.»

No cabe mayor claridad que la empleada por el señor ministro de Hacienda para clasificar a esas fábricas, ni se puede discutir siquiera la justicia y el acierto con que ha sido hecha la clasificación.

Y, sin embargo, desde el 14 de Diciembre a la fecha el poder de los explotadores ha vencido al de la razón, al de la equidad y al del interés público, porque sólo se ha abastecido de carbón a las fábricas que se sometieron a la tarifa codiciosa que está enriqueciendo a unos cuantos y que arruina al país en general.

La Junta de Subsistencias puede borrar la huella de todos sus errores con un acto de saludable energía.

En nombre del bien público, sobre la base de una justa disposición legal y con el apremio de la amenaza de un conflicto inminente, se recurre a ella pidiéndole que ponga coto a uno de los desenfrenos de la explotación.

Tiene medios para realizarlo, porque está facultada para llegar a la incantación si la ceguera de los codiciosos la hiciera indispensable; pero tenemos la seguridad de que no habrá que recurrir a ese recurso extremo, porque tan pronto como aquellos se convengan de que «va de veras», se resignarán a negociar licitamente.

Es necesario que a las pequeñas industrias se les provea de cuanto carbón justifiquen que necesitan, y es también preciso que a esas pequeñas industrias se ponga límite de utilidad.

Non referimos al caso de que hayan aumentado exageradamente los precios de suministro, porque así como creemos que tienen derecho las fábricas de gas y de electricidad a que se les dé carbón tasado, opinamos que ese beneficio no ha de constituir lucro, sino que debe llegar proporcionalmente al consumidor.

Para los fabricantes, carbón a precio justo: para el público, gas y electricidad en relación con el precio de aquel.

Y para los negociantes codiciosos que traten de seguir la ruta de las explotaciones desenfundadas, multa y la incautación.

H. HERNÁNDEZ MIR

## Adquisición de trigo extranjero

Compra de dos millones de quintales

La «Gaceta» insertó una Real orden del ministerio de Hacienda, comunicada con fecha 16 del corriente, al presidente de la Comisión de Abastecimientos, de la Junta central de subsistencias, resolviendo, de acuerdo con el informe de aquella Junta, la adquisición de dos millones de quintales métricos de trigo en los mercados extranjeros.

En el citado informe se hace un minucioso estudio de la producción e importación de trigo y de harinas, consignándose que la cifra que absorbe el consumo, por todos conceptos, es de 29 millones escasos, y el trigo necesario para los seis meses que restan para la próxima cosecha, o sea de Febrero a Julio, ambos inclusive, será de 15 millones de quintales métricos, sobrando de nuestro «stock» 3 250.000 quintales.

«Admitiendo—se añade—el consumo medio anual de 200 kilos de trigo por habitante, que sería uno de los más elevados del mundo—tercer lugar, después de Francia y Bélgica—supuesto que sea bajo el de 150 kilos que antes se indicaba, quedaría un «stock» en fin de Julio, de 5.600.000 quintales métricos, según los cálculos hechos con estadísticas oficiales, y un «déficit» de dos millones escasos, tomando como buenos los que de las existencias se han remitido al Comité.»

Aun cuando las consideraciones pueden llevar a adquirir el convencimiento pleno de que no hemos de padecer escasez de trigo, administrando bien el que tenemos, no cabe duda, a juicio de la Comisión, que es suficiente que se llegue a «borear los límites del agotamiento de nuestras existencias; es bastante con que e «stock», que necesariamente ha de existir en el país, llegue a reducirse, aunque sea en pequeña escala, para que cunda la alarma, y dadas las dificultades de la movilidad de esta mercancía de tonelaje, y más en las circunstancias actuales, surja con caracteres graves el problema de abastecimiento.

«Además—se dice por último en el informe—es evidente que todos los años, cualquiera que haya sido nuestra pro-

ducción, se han importado del extranjero uno, dos, tres, cuatro millones de quintales métricos, con lo que se ha regulado el precio del mercado interior y se ha contribuido a conservar el indispensable «stock», para nuestras necesidades, y como el año 1917, tal y conforme se presenta hoy el problema de los transportes, puede ocurrir que, a pesar de la franquicia concedida a los trigos, no se importe un solo grano, esta Junta cree su deber proponer la cifra antes indicada, de dos millones de quintales métricos, que se aproxima a la cifra de importación media de los últimos veinte años—2.340.000—y con lo que a todas luces, y cualquiera que sea la veracidad de los datos que nos han servido para hacer las anteriores consideraciones, esté garantido el abastecimiento de la Nación.»

## La miseria en Canarias

Las Palmas, 25.

Se acentúa la miseria en las islas.

Para atenuar en lo posible sus estragos, se constituyó una Junta de socorros a las familias pobres, presidida por el obispo, el alcalde y el delegado del Gobierno.

En las cocinas económicas, establecidas en distintos puntos de la capital y en los pueblos, comen infinidad de obreros.

Más de 1.000 niños reciben a diario raciones, que costea una Junta especial.

El Ayuntamiento acordó solicitar del Gobierno un préstamo de un millón de pesetas para acometer obras y dar trabajo a más de 10.000 obreros que se hallan en huelga forzosa.

Según la estadística recientemente hecha, en las islas hay más de 15.000 obreros sin ocupación.

## Lo de Cartagena

Dicen unos pescadores

«El Liberal», de Murcia, dice lo siguiente:

«Relacionando nuestros informes con los ya conocidos, puede conjeturarse muy bien que el supuesto jefe de la marina germana Keller y el supuesto yanqui Harry Wood, son dos de los tripulantes que saltaron en tierra del submarino «U-19», cuyo bote se halla comisado en la Capitania de este puerto.

Sobre las facilidades para desembarcar en nuestra costa, hemos oído asegurar a unos pescadores de la Azofía, lo siguiente:

Hace días, unos pescadores de aquella plaza, que tripulaban un bote de pesca, se vieron sorprendidos con la presencia de un submarino dentro de las aguas jurisdiccionales y próximo a dicha embarcación.

Surgió un marino por la torre del dirigible, y en español llamó a los pescadores, haciéndoles que se acercaran, y al efecto, así lo hicieron. Ofrecieronles una

recompensa a cambio de prestarles la pequeña nave, y lo efectuaron, quedando a bordo del sumergible dos pescadores, y embarcando dos tripulantes del submarino en el bote, se dirigieron al poblado, donde se avituallaron, regresando al sumergible.

Dieron una buena recompensa a los pescadores, y éstos regresaron a tierra, donde el suceso causó una grata impresión, pues desparramaron algunas monedas.

## A MADRID

En el «*expres*» de ayer, regresó a Madrid el Excmo. Sr. D. Antonio Royo Villanova, director general de Instrucción pública.

Lo mismo que a la llegada, se le ha tributado una cariñosa despedida.

A la estación concurren, además de las autoridades, todo el magisterio de Cádiz, correligionarios y numerosos amigos.

También marchó a la corte, el alcalde de esta capital don Manuel García Noguerol, que acompaña al director general.

Hasta Jerez, fué acompañando al señor Royo Villanova, el diputado a Cortes don Juan Aramburu.

El señor director general, reiteró a los presentes su agradecimiento por las atenciones que de todos había recibido durante su estancia en Cádiz.

## ¿Que será?

Dice el «*Diario de San Fernando*» de ayer:

«*Dicesenos que ayer a última hora se recibieron órdenes urgentes para que se ejecuten en el crucero «Princesa de Asturias» las obras más indispensables y salga para Tánger.*

Esta reconcentración de buques en aquel puerto africano es indicio de que algo importante debe ocurrir allí.

## NOTICIAS VARIAS

Como continuará el tiempo en el mismo estado de lluvia, se suspendió la Fiesta del Arbol, que estaba anunciada para ayer a las once de la mañana.

En tren especial llegaron ayer a las once y media de la mañana 600 reclutas que marcharán a Larache en el vapor «*Vicente Puchol*».

Dicha fuerza, que procede de la octava Región, tomó el primer rancho en Jerez.

Cuando desembarcaron, se dirigieron al castillo de Santa Catalina, donde se les sirvió el segundo rancho.

En la Casa de Socorro de Extranjeros fué asistido el operario accidentado en el trabajo, Joaquín Pourán, de herida contusa y erosiones en el dedo anular derecho.

El director general de Instrucción pública Sr. Royo Villanova, acompañado del inspector provincial de primera enseñanza don Ruperto Escobar, estuvo ayer por la mañana visitando al señor gobernador civil.

El vecino de Conil Manuel Amas Sánchez, denunció a la benemérita que en la

noche del 24 del actual le habían fracturado la puerta del despacho de pan que tiene en la calle Virgen, robándole 10 pesetas y 20 kilos de pan.

Los autores del hecho no han sido habidos.

El alcalde del Puerto de Santa María, don Ramón Varela, estuvo ayer por la mañana conferenciando con el señor gobernador civil.

La Fiesta del Arbol, que se trató de verificar a las dos de la tarde, se desistió de ello porque el tiempo continuaba lluvioso, aunque a esa hora había despejado algo el cielo.

Concurrieron al Polígono del Tiro Nacional, gran número de niños y algunos señores de la Junta del Arbol, así como algunos maestros.

A los niños y niñas que concurren se les repartieron meriendas.

Según tenemos entendido, la expresada fiesta se celebrará el domingo próximo, en el sitio señalado.

Se encuentra en Cádiz nuestro querido amigo y correligionario de La Línea de la Concepción, el depositario de aquel Municipio y director de aquella Escuela de Artes e Industrias, don Rogelio Ramírez.

Sea bienvenido tan estimado amigo.

El señor gobernador civil recibió el siguiente telegrama del señor director general de Agricultura, minas y montes:

«*Llamo atención V. S. sobre importante Real orden y cuestionario que publica «Gaceta», para que por medio «Boletín oficial» y alcaldes, dé la mayor publicidad posible, a fin de que se informen todos los organismos agrícolas en el plazo indicado.*»

Ayer visitaron al señor gobernador civil, el depositario del Ayuntamiento del Puerto de Santa María, don Rafael Galarza, y el exdiputado a Cortes don Juan Gualberto Peman.

Se encuentra en cama, ligeramente indispuerto, el ilustrado secretario de este Excmo. Ayuntamiento, don Francisco Pro, cuyo alivio deseamos.

Por la Dirección general, se ha concedido un año de excedencia a don José García Giralde, guardia segundo del Cuerpo de Seguridad, en esta provincia.

El Alcalde Sr. García Noguerol comunicó a la autoridad gubernativa se ausentaba para asuntos particulares, dejando hecho cargo de la presidencia del Ayuntamiento al primer teniente alcalde don Arturo Gallego.

## Instrucción Pública

La Sección administrativa de primera enseñanza de Albacete, solicita de ésta, fecha de la toma de posesión y sueldo que ha percibido el maestro de Algeciras, don Agustín Candil y Cano, nombrado en virtud de concurso de traslado.

El alcalde de Jerez de la Frontera, da conocimiento a esta Sección, de haberse llevado a efecto el desdoble de la escuela nacional de niños, número 1, que ha



Se ha puesto a la venta

ENCUADERNADA EN RÚSTICA AL PRECIO DE

UNA PESETA

LA PRECIOSA NOVELA

# Entre dos almas

ORIGINAL DE M. DELLY

ENTRE DOS ALMAS, por su deliciosa, interesante y fina belleza, resulta hermana gemela de MAGALI, del mismo autor y obtendrá seguramente tanto éxito como ella.—ENTRE DOS ALMAS es el volumen tercero de la Biblioteca Moderna de Novelas Selectas, que con gran éxito viene publicándose.

LOS VOLÚMENES PUBLICADOS SON:

- 1.° MAGALI :: :: :: :: ::
- 2.° SUEÑO DE AMOR ::
- 3.° ENTRE DOS ALMAS

Se venden encuadernados en rústica, en las librerías, a **UNA peseta** cada volumen

Se remiten por correo, previo recibo de su importe, más un real por certificado, en giro postal ó sellos, dirigido al editor

J. PRATS ANGUERA, calle Bertrán, 86 — BARCELONA

quedado instalada en la calle Cardenal Herrer, número 5, dirigida por don Luis Amezuza.

La maestra de Villaluenga del Rosario, remite las cuentas de material del año anterior.

El jefe de la Sección de Vizcaya, remite a ésta certificado de antecedentes profesionales del maestro don Julio Saldaña.

El Ilmo. Sr. Subsecretario del ministerio de Instrucción pública, ha nombrado bedel de la Escuela profesional de Comercio, de esta capital, a don Emilio Meoguga, en la vacante por defunción de don José Mayo, con el sueldo anual de 1 000 pesetas.

## ¡No mas borrachos!

Debido a los grandes trabajos del doctor Machinley, de Filadelfia, podemos ofrecer a los que padecen del vicio de la **EMBRIAGUEZ O BORRACHERA** un remedio eficaz y seguro, desprovisto de toda clase de narcóticos y de medicamentos desagradables.

Con un solo frasco, y siguiendo las instrucciones que en él se detallan, desaparecerá para siempre el feo vicio de la **embriaguez o borrachera**.

Depositario general en España: Doctor M. LLOFRIU, Ronda de San Antonio, 15, farmacia, Barcelona.

Se remiten frascos por correo certificado al precio de seis pesetas uno.

## SECCION MARITIMA

Servicio de vapores entre Cádiz, Puerto Real y Carraca

De Puerto Real para Cádiz:  
8 de la mañana y 1'30 de la tarde.  
De Cádiz para Puerto Real:  
10 de la mañana y 2 de la tarde.

De Puerto Real para Carraca:  
6'30 de la mañana y 2'45 de la tarde  
De Carraca para Puerto Real:  
7'15 de la mañana y 4'45 de la tarde.  
Salidas de Puerto Real para Cádiz.—  
8 y 11'30 de la mañana.

Servicio extraordinario para los domingos y días festivos:

Salidas de Cádiz para Puerto Real.—  
de la 10 mañana y 3 de la tarde.

Todos los viajes hará escala en el Di-  
que de la Compañía Trasatlántica.

## ESTÓMAGO

Curación del 93 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

## DISPEPSIA

Las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID  
Se remite folleto á quien lo pide.